

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL
MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 22 DE DICIEMBRE DE 2016.**

En Pozo Estrecho, siendo las veinte horas y cincuenta minutos del día veintidos de diciembre de 2016, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D^a Carolina Álvaro Castillo (Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho), y con la asistencia del Secretario, por Delegación de la Directora accidental de la Oficina de Gobierno Municipal, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa. Asisten :

PRESIDENTA

D^a Carolina Álvaro Castillo

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D^a M^a José Giménez López
D. Pedro Maestre Martos

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D. José Manuel Valdés Campillo
D^a M^a Dolores Justicia Ramírez

VOCALES ASISTENTES POR CARTAGENA SI SE PUEDE

D. Getsemaní Alcaraz Castelo

SECRETARIO

D. Simón Fco. Sáez Moreno

Asiste también D. Diego Ortega Madrid (Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena por el Partido Popular), entre otros.

No asisten a la sesión D^a M^a Dolores Conesa Meroño y D. Mariano Raúl Conesa Martínez (Vocales por el Partido Socialista Obrero Español) y tampoco asiste D. Alejandro Catusus Martínez (Vocal por el Partido Popular) .

Tras abrir la sesión por parte de la Sra. Presidenta, seguidamente se da lectura del Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 26 de octubre de 2016.

2.- Aprobación de propuesta, si procede, para solicitar al organismo competente de la Comunicada Autónoma mejoras adecuadas en la Carretera del Albuñón de Pozo Estrecho y en la C/ Vasco Núñez de Balboa de Pozo Estrecho (conexión con carretera hacia Miranda).

3.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 26 DE OCTUBRE DE 2016.

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna observación que realizar al Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 26 de octubre de 2016.

No habiendo observación alguna, queda aprobada dicha acta.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE PROPUESTA, SI PROCEDE, PARA SOLICITAR AL ORGANISMO COMPETENTE DE LA COMUNICADA AUTÓNOMA MEJORAS ADECUADAS EN LA CARRETERA DEL ALBUJÓN DE POZO ESTRECHO Y EN LA C/ VASCO NÚÑEZ DE BALBOA DE POZO ESTRECHO (CONEXIÓN CON CARRETERA HACIA MIRANDA).

La Sra. Presidenta dice que existen dos carreteras que pasan por Pozo Estrecho, que no dependen del Ayuntamiento, y que presentan deficiencias importantes y urge su acondicionamiento, por lo que habría que instar a la Dirección General de Carreteras de la Comunidad Autónoma. Dice que en primer lugar se trata de la carretera RM 311, en la que se necesitan las siguientes cuestiones:

- colocación de reductores de velocidad en entradas a Pozo Estrecho por ambos lados, tanto en la entrada de vehículos que vienen de la zona de El Albuñón como en la entrada a Pozo Estrecho de vehículos que vienen de la zona de La Palma; debido a la alta velocidad con la que entran los coches, teniendo que cruzar peatones y existiendo viviendas en las inmediaciones.
- Establecer pasos de peatones en varios puntos, como ejemplo podría ser conveniente a la altura de las calles Ulloa y San Juan.; así como el repintado del existente a la altura de la C/ Juan de Garay. (Se comenta sobre otro junto a la gasolinera, frente a supermercado).
- La Señalización del STOP existente en el cruce de esta carretera con la que va a Torre Pacheco debería ser señalizado en el asfalto y hacer la señalización existente mas visible para los vehículos, ya que cuesta bastante ser vista, lo que supone un riesgo para la circulación.

La Sra. Presidenta dice que en segundo lugar también habría que instar a la Dirección General de Carreteras el acondicionamiento de la carretera RM F15 (carretera de Miranda-Pozo Estrecho), la cual soporta diariamente un intenso tráfico al estar situadas en sus inmediaciones el instituto, colegio, guardería, escuela de música, polideportivo, piscina, etc. Siendo necesarias las siguientes cuestiones:

- Paso de peatones a la altura de la C/ Tucuman.
- Al menos, el asfaltado del tramo situado desde el colegio hasta la altura con la C/ Papagayo aproximadamente.
- Solución al encharcamiento que se produce cuando llueve en la zona colindante con la guardería (Se comenta que se pusieron dos tubos de salida del agua, pero solamente desalojan una parte del agua cuando llueve mucho).

D. José Manuel Valdés dice que la Comunidad Autónoma no suele poner trabas a la hora de solicitar el coger pequeños tramos de las carreteras para ser arregladas por parte del Ayuntamiento.

La Sra. Presidenta dice que entiende que si se autorizaría, pero lo que se pretende, en principio, es que el acondicionamiento lo realice la Comunidad Autónoma.

D. José Manuel Valdés pregunta si se van a aportar informes técnicos.

La Sra. Presidenta dice que se puede pedir el acompañamiento de los mismos en la solicitud.

Seguidamente se formula propuesta de aprobación para solicitar a la Dirección General de Carreteras de la Comunidad Autónoma el acondicionamiento y las cuestiones necesarias citadas anteriormente, en este segundo punto del orden del día, en relación a las carreteras RM 311 y RM F15 a su paso por Pozo Estrecho, acompañado, si procede, de los informes técnicos oportunos a dicha solicitud; y tras someterla a votación, dicha propuesta queda aprobada por UNANIMIDAD de los SEIS Vocales asistentes a la sesión.

TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Getsemaní Alcaraz pregunta si le podrían enviar el desglose de gastos si es que está ya realizado, ya que está finalizando el año.

D. José Manuel Valdés pide que se lo envíen también a él.

La Sra. Presidenta dice que ya esta hecho y que se lo enviará a ambos.

D. José Manuel Valdés pregunta por el tema del asfaltado.

La Sra. Presidenta dice creer que se va a realizar ya.

D. José Manuel Valdés pregunta por el tema del alumbrado.

La Sra. Presidenta dice que en la Avda. del Agua, en la zona donde se encuentra el “Pintahogar” y en la zona del cementerio está ya el alumbrado; y que en la C/ Lechuza espera que esté en breve, aunque podría tardar un poco al tener que pasar por contratación.

D. José Manuel Valdés pregunta si sigue la misma empresa con el mantenimiento de los jardines.

La Sra. Presidenta dice que la empresa actual continuará en principio tres meses, y cree que la intención es que la nueva contratación salga a concurso para todo el municipio.

Se comenta que algunas manzanas de la C/ Ruisenior están sin luz desde hace algún tiempo.

La Sra. Presidenta dice que están intentando reestablecer el alumbrado pero existe algún problema que espera se solucione en breve.

Se comenta también en relación a problema de tráfico en la C/ Oropéndola, ya que no tiene la anchura suficiente para la circulación en ambas direcciones.

D. José Manuel Valdés pregunta por el tema de los presupuestos participativos.

La Sra. Presidenta dice que aún están los técnicos estudiando la viabilidad de la gran cantidad de propuestas que se presentaron.

Se comenta que en la Plaza Milano hay bancos rotos y tiene falta de repintar.

La Sra. Presidenta dice que van arreglándose por zonas y cree que ahora van por la zona de Los Trolepes.

Dª Mª José Gimenez pregunta por la posibilidad de poner un bicicletero en la zona de la farmacia.

La Sra. Presidenta dice que los que se aprobaron están ya colocados y que, en cualquier caso, tendría prioridad poner uno en la zona del Centro Cívico. Continúa diciendo en relación a críticas que dice haber recibido que todo es criticable y que se le podrán achacar muchas cosas, pero desidia y dejadez no están ni han estado nunca en su forma de trabajar.

Seguidamente, se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO
PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Carolina Álvaro Castillo

Nota: Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.